



Memorando Nro. UA-R-2023-0238-M

Guayaquil, 26 de junio de 2023

PARA: Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicitud de reposición de caja chica de Rectorado Nro. 005

La Resolución N° CG-UA-2015-007, mediante la cual se expide el “Reglamento para el manejo y reposición del Fondo de Caja Chica de la Universidad de las Artes”, con fecha 24 de julio de 2015, indica en su Artículo N° 18 que “La reposición del Fondo de Caja Chica se realizará una vez que se haya gastado el 60% del monto total, debidamente justificado con la documentación de respaldo”

La Dirección Financiera, con fecha 9 de febrero de 2023, emite las Certificaciones Presupuestarias N° 31 y 32, para la apertura de Caja Chica, según informe de necesidad de la Secretaría Administrativa.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento de la resolución N° CG-UA-2015-007 y su reforma según resolución N° CG-UA-2016-016, me permito solicitar la reposición del fondo de Caja Chica, por el monto de USD \$ 158.39 y para tal efecto, se adjunta la documentación de soporte.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Patricia Josefina Ayala Happe
ASESORA 2

Anexos:

- Resumen de Reposición de Caja Chica Nro. 005-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- 1. Vale de Caja Nro. 013-signed-signed-signed.pdf
- 2. Factura Nro.001-019-000253967.pdf
- 3. SRI en Línea - Consulta de estado tributario.pdf
- 4. SRI - SISTEMA DE COMPROBANTES ELECTRONICOS.pdf
- 5. CR Nro. 004-001-0000288.pdf
- 1. Vale de Caja Nro. 014-signed-signed-signed.pdf
- 2. Factura Nro. 006-003-000594637.pdf
- 3. SRI en Línea - Consulta de estado tributario.pdf
- 4. SRI - SISTEMA DE COMPROBANTES ELECTRONICOS.pdf
- 5. CR Nro. 004-001-000000036.pdf

Copia:

Maria Pilar Carbo Jiménez
Contadora General



Memorando Nro. UA-R-2023-0238-M

Guayaquil, 26 de junio de 2023

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

nb